

1 **ACTA NÚMERO OCHO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL**
2 **CONSEJO PRESIDENCIAL DE ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA EL DÍA DIEZ DE**
3 **ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.** Al ser las nueve horas con veinte minutos del día
4 diez de abril de dos mil diecinueve, en la Sala Adjunta de Presidencia, Yolanda
5 Oreamuno, San José, da inicio la sesión número ocho, ordinaria, del Consejo
6 Presidencial de Economía Social Solidaria, con la asistencia de los siguientes
7 miembros: señor Marvin Rodríguez Cordero, Vicepresidente de la República y
8 Coordinador del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria, quien preside,
9 señor Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de
10 Fomento Cooperativo, Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía Social
11 Solidaria del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, señor Carlos Roberto Mora
12 Gómez, Viceministro de Economía, Industria y Comercio, señora Dyalá Jiménez
13 Figueres, Ministra de Comercio Exterior, señor Andrés Valenciano Yamuni,
14 Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, señor Marvin Rodríguez
15 Vargas, Secretario Técnico del Consejo Presidencial de Economía Social Solidaria.
16 **Ausentes:** señor Renato Alvarado Rivera, Ministro de Agricultura y Ganadería, señor
17 Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, señora María del Pilar
18 Garrido Gonzalo, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica, señor
19 Franklin Corella Vargas, Director Nacional de Desarrollo de la Comunidad, señora
20 Marcela Guerrero Campos, Presidenta Ejecutiva Instituto de Fomento y Asesoría
21 Municipal, señor Harys Regidor Barboza, Presidente Ejecutivo Instituto de Desarrollo
22 Rural, todos por atender otros asuntos atinentes a sus cargos. **Se encuentran**
23 **también presentes:** señora Margareth Gabriela Solano Sánchez, Viceministra de
24 Juventud, señor Alexander Martínez Quesada, Director de Desarrollo Rural Territorial
25 del Instituto de Desarrollo Rural, Señor Juan Ricardo Wong Ruiz, del Ministerio de
26 Agricultura y Ganadería, señora Mariela Chinchilla Araya, Asesora de Comunicación
27 de la Segunda Vicepresidencia, señor Leonardo Chacón Rodríguez, Asesor del Área
28 Económica y Financiera del Ministerio de Economía, Industria y Comercio, señora
29 Katty López Campos, Asesora del Ministerio de Comercio Exterior, señor Víctor
30 Manuel Vega Isaula, Asesor del Despacho de la Segunda Vicepresidencia, señora

1 Cristina Cordero Porras, Directora de Despacho de la Segunda Vicepresidencia,
2 señora Sonia Salas Badilla, Asesora de la Segunda Vicepresidencia, señora Jenny
3 Alfaro Chaves, Asesora de la Presidencia Ejecutiva del Consejo Nacional de
4 Producción, señor Víctor Umaña Vargas, Asesor del Ministerio de Comercio Exterior,
5 señor Alexander José Vega Araya, Consultor Juventud Secretaría Ejecutiva del
6 Consejo Agropecuario Centroamericano, señor Luis Roberto Ramírez Vega, Asesor
7 de la Dirección Ejecutiva del Sistema de Banca para el Desarrollo, señor Mario
8 Solano Fonseca, Asesor del Viceministerio de Juventud, señora Katia Gregory Wang,
9 Asesora de la Segunda Vicepresidencia. **CAPÍTULO PRIMERO: APERTURA DE LA**
10 **SESIÓN Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. ARTÍCULO UNO:** Habiéndose
11 comprobado el quórum de ley, da inicio la sesión convocada para el día de hoy.
12 **CAPÍTULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
13 **ARTÍCULO DOS:** El señor Marvin Rodríguez Vargas, Secretario Técnico de este
14 Consejo, somete a consideración el orden del día propuesto para la presente sesión,
15 el cual fue previamente circulado con la convocatoria e incluye los puntos que se
16 indica a continuación: **“Capítulo Primero: Apertura de la sesión y comprobación**
17 **del quórum. Uno.-** Apertura de la sesión y comprobación del quórum. **Capítulo**
18 **Segundo: Lectura y aprobación del orden del día. Dos.-** Lectura y aprobación del
19 **orden del día. Capítulo Tercero: Lectura y aprobación de actas. Tres.-** Acta N° 7
20 **del 04/03/2019. Capítulo Cuarto: Temas estratégicos. Cuatro.-** Decreto sobre
21 **elecciones sectoriales del sector cooperativo. Sr. Gustavo Fernández, Director**
22 **Ejecutivo de INFOCOOP, y Luis Diego Aguilar, Viceministro de Economía Social**
23 **Solidaria. Cinco.-** Conformación y avances de la Mesa Caribe. **Sra. Sonia Salas,**
24 **Comisionada Despacho Segunda Vicepresidencia. Seis.-** Estrategia de desarrollo
25 **productivo y empleo para el Caribe, a cargo de la Sra. Dyalá Jiménez Figueres,**
26 **Ministra de Comercio Exterior. Siete.-** Iniciativas en torno a las juventudes rurales y
27 **su participación en la agro-producción. Sra. Margareth Solano, Viceministra de**
28 **Juventud. Capítulo Quinto: Seguimiento de acuerdos. Capítulo Sexto: Asuntos**
29 **varios.”**. Solicita omitir el seguimiento de acuerdos en razón de la cantidad de temas
30 contenidos en la agenda y el tiempo disponible para ello, en razón de lo cual se pide

1 que cada presentación tenga una duración de quince a veinte minutos como máximo
2 para dar espacio a las intervenciones. Asimismo, la aprobación del acta anterior, se
3 postergue al momento en que integren los miembros que componen el quórum
4 decisivo para ello e iniciar con la presentación de los temas estratégicos. **SE**
5 **ACUERDA POR UNANIMIDAD:** Aprobar el orden del día con las modificaciones
6 propuestas. **CAPÍTULO TERCERO: TEMAS ESTRATÉGICOS. ARTÍCULO TRES:**
7 Presentación sobre el tema del decreto sobre elecciones sectoriales del sector
8 cooperativo, a cargo de los señores Gustavo Fernández Quesada, Director Ejecutivo
9 de INFOCOOP y Luis Diego Aguilar Monge, Viceministro de Economía Social
10 Solidaria. Sobre el tema cooperativo que se encuentra en un proceso que está sin
11 concluir y el contexto general de la importancia dentro del marco de la economía
12 social solidaria, apunta el señor Fernández Quesada que *“El cooperativismo en*
13 *Costa Rica viene desde 1943 con el nacimiento de COOPEVICTORIA. En el año*
14 *1973 a partir de la Ley 4179 nace una estructura, que incluye el CONACOOOP y el*
15 *INFOCOOP, ambas instituciones públicas, la primera con ámbito de carácter más*
16 *político y la segunda de carácter más técnico. A partir de ahí se configura para el*
17 *sector cooperativo una especie de bonanza a nivel general y es la inclusión de todas*
18 *las cooperativas del país en un proceso electoral, donde finalmente llegan a tomar el*
19 *control del CONACOOOP y también a tener una participación importante en el*
20 *INFOCOOP. En ese marco la democracia es llevada al extremo, porque la ley*
21 *establece elecciones cooperativas cada dos años, lo cual se ha venido desvirtuando*
22 *con el paso del tiempo, en el sentido de que el sector cooperativo termina estando en*
23 *política permanente; es decir, pasa permanentemente en pugnas internas tratando*
24 *de tener el control del CONACOOOP que a su vez le permite de alguna manera*
25 *controlar el INFOCOOP y de esta manera, más que un ejercicio democrático, las*
26 *elecciones se convierten en una dura lucha por el poder. A la luz de esa situación,*
27 *durante diferentes administraciones y con diferentes intenciones ha habido decretos*
28 *ejecutivos que procuran regular las elecciones del cooperativismo, sobre todo*
29 *pensando en que la Ley de Cooperativas es bastante omisa sobre la reglamentación.*
30 *En la Administración anterior, se promulgó un decreto ejecutivo que sin embargo no*

1 *filtró de alguna manera, el hecho de que haya lo que hemos llamado “cooperativas*
2 *fantasma” o “coopevotos”; que son cooperativas que se crean al momento de las*
3 *elecciones cada dos años o que se reactivan con la única finalidad de llegar a votar a*
4 *las elecciones del CONACCOOP, pero que no tienen actividad comercial o*
5 *empresarial, es decir, una especie de cascarones que pueden tener base asociativa,*
6 *pero que finalmente no cumplen ese objetivo de generar riqueza, bienestar y trabajo.*
7 *Entonces desde la intervención del INFOCOOP a partir Gobierno anterior, se ha*
8 *venido reflexionando en cómo mitigar la participación de “cooperativas fantasma” en*
9 *el proceso y que en realidad la gobernanza del sector esté a cargo de cooperativas*
10 *reales, esas que generan riqueza, impacto y desarrollo; reflexiones que derivaron en*
11 *un decreto desde hace dos años, pero que no logró cumplir con la finalidad de evitar*
12 *el fraude. Todo el proceso a que nos referimos, está judicializado en los tribunales y*
13 *en la fiscalía y a la fecha, hacemos ingentes esfuerzos para subsanar dicha*
14 *situación. El decreto publicado anteriormente tuvo que ser derogado para realizar un*
15 *proceso de consulta; estamos a las puertas de un nuevo decreto para regular las*
16 *elecciones, lo que permitiría que al CONACCOOP lleguen las cooperativas*
17 *competentes a votar y por consiguiente en este órgano se designe gente con mayor*
18 *probidad y capacidad de gestión, que a su vez nombre los cuatro representantes*
19 *ante la Junta Directiva del INFOCOOP, actualmente integrada por cuatro*
20 *representantes del sector cooperativo y tres del Gobierno, lo cual es atípico en las*
21 *instituciones públicas del Estado costarricense, por cuanto en este caso, los usuarios*
22 *o beneficiarios del servicio gobiernan la institución pública en su mayoría. Lo que se*
23 *pretende es que al INFOCOOP llegue gente con alto nivel de probidad, destreza*
24 *técnica, menos politizada y con mayor rigurosidad a la hora de tomar las decisiones y*
25 *en ese sentido el proceso reviste importancia. Más allá de eso, el CONACCOOP no*
26 *sólo elige representantes en el INFOCOOP; sino tiene potestad para poner un*
27 *miembro en la Junta Directiva de la CCSS, en la Junta Directiva del INA, en*
28 *CENARA y en otras instituciones públicas, de ahí la importancia que el*
29 *cooperativismo tiene en el país e indiscutiblemente el peso político a nivel legislativo*
30 *y en otras esferas es importantes. El hecho de que esas elecciones cooperativas*

1 *trascienden a nivel mediático por la pugna de poder, contamina también el proceso y*
2 *genera problemas de gobernanza en INFOCOOP y en CONACCOOP. Y debido a que*
3 *este año corresponde elecciones del sector, esperamos tener listo el decreto*
4 *ejecutivo a la mayor brevedad, en aras de lograr un ejercicio democrático, más*
5 *robusto, para beneficio sobre todo, de las cooperativas integradas por gente de muy*
6 *bajos recursos que no han tenido líderes con la capacidad o el sentido social que*
7 *deberían de tener.”. El señor Luis Diego Aguilar Monge, agrega que “Al final de*
8 *cuentas, la reflexión sobre el sistema cooperativo va inclusive mucho más allá que*
9 *ese decreto; todo lo que tiene que ver con creación de la ley, reglamentar la ley, de la*
10 *reforma interna de INFOCOOP, lo que son reglamentos, procedimientos, criterios*
11 *técnicos y demás, que conforman una serie de ítems que se ocupan para*
12 *eventualmente corregir o encauzar a todo el sector cooperativo en su conjunto. El*
13 *objetivo del decreto es básicamente buscar la transparencia en las elecciones, lo*
14 *cual estimamos no se ha dado anteriormente y además de eso, estamos en una*
15 *reflexión mayor sobre la modificación de la ley, reglamentos y demás, que permitan*
16 *ya pensar en un cooperativismo sobre todo más renovado y un poco menos*
17 *desgastado de lo que está hoy. Esperamos que el decreto salga este mes y en eso*
18 *estamos”. **SE ACUERDA:** Dar por recibido el informe. (A las nueve horas con*
19 *cuarenta y seis minutos se integra el señor Franklin Corella Vargas, Director Nacional*
20 *de Desarrollo de la Comunidad y a las nueve horas con cincuenta minutos el señor*
21 *Luis Daniel Soto Castro, Viceministro de Planificación Nacional y Política*
22 *Económica). **ARTÍCULO CUATRO:** Conformación y avances de la Mesa Caribe a*
23 *cargo de la señora Sonia Salas, Asesora del Despacho Segunda Vicepresidencia,*
24 *quien en resumen indica lo siguiente “Mediante Decreto Ejecutivo N° 41568, se creó*
25 *la Mesa Caribe, que es una mesa de diálogo que pretende el desarrollo económico y*
26 *la inclusión social de la provincia de Limón, cuyo objetivo es fungir como instancia*
27 *multisectorial de diálogo entre el Gobierno de la República, organizaciones de la*
28 *sociedad civil y empresa privada, en aras de propiciar el desarrollo económico y la*
29 *inclusión social mediante proyectos e iniciativas que se encuentran en marcha en la*
30 *región Huetar Caribe. La coordinación general la tiene la Segunda Vicepresidencia*

1 de la República con el apoyo técnico de la OIT, quien tiene entre sus funciones el
2 planteamiento de la metodología de trabajo para la discusión de las propuestas y las
3 formas de participación de los actores, el diseño e implementación de los
4 mecanismos de seguimiento y monitoreo de los proyectos identificados como
5 prioritarios, la convocatoria y facilitación de las discusiones, seguimiento del trabajo
6 delegado, gestión de la posible interacción y complementariedad de la mesa con
7 otros espacios de diálogo en la región Huetar Caribe y la elaboración de la memoria
8 de las sesiones de trabajo entre otras. Se determinaron cuatro ejes de trabajo:
9 *Empleabilidad, Innovación y Seguridad Social*, coordinado por el MTSS cuyo objetivo
10 es promover una agenda de trabajo tripartita que permita potenciar la empleabilidad y
11 el trabajo decente a partir de las oportunidades económicas, geográficas y culturales
12 de la provincia e integrado por organizaciones de la sociedad civil, INDER, ICT,
13 INAMU, MAG, MICITT, INA y MEP. *Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Rural*,
14 coordinado por el MAG, con el objetivo de fortalecimiento, ejecución y seguimiento a
15 proyectos de índole agrícola, pecuario y acuícola, así como encadenamientos
16 productivos que tengan alcance provincial, cantonal o multiescala e integrado por
17 organizaciones sociedad civil, INDER, PIMA, INCOPECA, MEIC y el MTSS.
18 *Infraestructura, Movilidad, Transporte y Ordenamiento*, coordinado por MIDEPLAN;
19 con objetivo es priorizar obras de infraestructura para el desarrollo y atención de
20 servicios básicos, mejora en la competitividad, el crecimiento económico, y la
21 conectividad territorial entre centros residenciales y comerciales, está integrado por
22 organizaciones de la sociedad civil en integrado por COTAC, INVU, CONAVI,
23 MIVAH, AyA, JAPDEVA, ICT, MINAE, MOPT, CCSS y CNE. Por último, el eje de
24 *Seguridad Humana*, coordinado por el IMAS, con el objetivo de promover la inclusión,
25 *integración y participación de los diferentes grupos poblacionales en la gestión de su*
26 *propio desarrollo, propiciando la reducción de desigualdades e inequidades y es*
27 *integrado por organizaciones de la sociedad civil, integrado por MCJ, INVU, PANI,*
28 *INAMU, MEP, MIVAH, MSP, BAHNVI, MINSA, INDER e ICODER. Estos ejes de*
29 *trabajo se reúnen una vez al mes y la sesión plenaria es cada dos meses, esta última*
30 *compuesta por los coordinadores de cada eje y tres miembros de la sociedad civil*

1 que se eligen dentro de los participantes en la mesa, también hay un representante
2 de cada una de las universidades (EARTH, CUN Limón, UNA, ITCR y UNED), los
3 diputados y los alcaldes de la zona entre otras autoridades. Se han realizado dos
4 sesiones, la primera el día diecisiete de febrero de dos mil diecinueve, en que fue
5 instalada la mesa por parte del Señor Presidente de la República; se hizo la
6 conformación de los ejes, se explicó la metodología, los alcances de decreto y una
7 recopilación de los diferentes proyectos que estaban para la región, son alrededor de
8 seiscientos mil millones de colones, lo que en este periodo presidencial se estaría
9 destinando para ello y a eso suman otros proyectos que no están incluidos dentro del
10 PND, pero que forman parte de los presupuestos de las instituciones. La segunda
11 sesión fue la semana pasada y se hizo con base en el análisis y la sistematización de
12 toda la información recopilada, de la cual se logró identificar alrededor de doscientos
13 proyectos, algunos, parte del PND y otros son iniciativas recogidas de los espacios
14 de discusión, de la consulta popular que se realizó en la región. Entonces,
15 avanzamos en lo que es la primera fase, con la priorización de proyectos; se propone
16 una segunda fase que es el monitoreo y seguimiento y finalmente la fase de
17 preparación de rendición de cuentas. Uno de los temas prioritarios en la región es el
18 empleo, dado lo cual el primer reto de la mesa fue generar un plan de respuesta
19 inmediata en el que intervinieron cuatro instituciones: el MTSS, IMAS, MEP e INA.
20 Este plan tiene cuatro áreas: protección ingresos-necesidades básicas,
21 empleabilidad, reinserción y fortalecimiento empresarial, en cada una de ellas
22 intervienen varias instituciones con una serie de programas. (A las once horas con
23 nueve minutos se integra la señora Marcela Guerrero Campos, Presidenta Ejecutiva
24 Instituto de Fomento y Asesoría Municipal). La reunión se hizo en el mes de marzo y
25 prácticamente a una semana ya se había logrado tener un plan de respuesta
26 inmediata y reunir una suma de ocho mil doscientos noventa y cinco millones de
27 colones; el reto de estas cuatro instituciones es lograr con la mayor brevedad la
28 operativización de dichos recursos. Es muy importante que ustedes conozcan la
29 información y los esfuerzos que se están haciendo cuyos avances se están midiendo
30 semanalmente. Esto es solamente la parte asistencial; se está trabajando para que la

1 oferta de empleo sea permanente y es ahí donde la reactivación económica juega un
2 papel muy importante. Otro de los retos son los planes reguladores en donde la
3 participación y el compromiso de las municipalidades es fundamental; esto no es un
4 tema sólo de Gobierno, si queremos que la región camine, esto debe ser una labor
5 articulada, un compromiso de todos, una corresponsabilidad de la empresa privada,
6 la sociedad civil y las instituciones de Gobierno. El tema de la ESS está muy ligado al
7 eje de desarrollo agropecuario, pesquero y rural, en donde se discutió temas de valor
8 agregado, producción sostenible, producción orgánica, cambio climático,
9 encadenamientos productivos, asociatividad y regulaciones y trámites. En la segunda
10 sesión se logró tabular alrededor de cuarenta proyectos, de los cuales se priorizo
11 diez, que son los que estaríamos trabajando. En términos generales esto ha sido el
12 proceso que hemos con una participación muy activa de los diferentes sectores y eso
13 es lo que hemos requerido, el involucramiento y en esto es muy importante el
14 Consejo Presidencial de la Economía Social Solidaria, en donde los proyectos de las
15 instituciones que ustedes representan, también pueden contribuir enormemente con
16 los propósitos que se tiene y que busca la Mesa Caribe.”. Al respecto el señor Marvin
17 Rodríguez Cordero resalta la necesidad y oportunidad de impactar en la región,
18 sobre todo en temas de turismo y empleo. Para ello es necesario el aprovechamiento
19 todos los recursos que se tiene a la mano y el involucramiento de todos los
20 liderazgos de la provincia: jerarcas, instituciones, diputados, gobiernos locales y
21 sector empresarial -asociaciones solidaristas, cooperativas y empresas comunales
22 entre otros como apuesta de la Economía Social Solidaria- y es aquí en donde
23 debemos incidir y poner todo nuestro esfuerzo como Consejo Presidencial, como
24 equipo de trabajo, asumiendo cada quien el rol que le corresponde. La señora
25 Margareth Solano, Viceministra de Juventud refiere que hay fondos de organismos
26 internacionales que se podrían acceder, por ejemplo de la Oficina Internacional de
27 Asuntos Antinarcóticos y de Procuración de Justicia (INL), la Oficina Regional de
28 Centroamérica para Iniciativas de Seguridad (CARSI), de URDOL que es un
29 Departamento de Trabajo, entre otros; son fondos que concursan organizaciones de
30 la sociedad civil que tienen una estructura mucho más ágil que la nuestra para poder

1 agilizar presupuestos. En esencia sería establecer un lineamiento político, homologar
2 términos de referencia; dialogar articular y tocar la puerta a la cooperación
3 internacional a través de las embajadas. Las puertas están abiertas para quien se
4 quiera sumar a la comitiva que está trabajando en el tema. **SE ACUERDA:** Dar por
5 recibida la información y agradecer el esfuerzo y los aportes realizados. **ARTÍCULO**
6 **CINCO:** Presentación de la “Estrategia de desarrollo productivo y empleo para el
7 Caribe”, a cargo de la señora Dyalá Jiménez Figueres, Ministra de Comercio Exterior,
8 quien indica *“Buenos días para ir introduciendo, quiero decirles que esto un trabajo*
9 *fruto de mucha dedicación de don Jaime Mora Hernández, Asesor Desarrollo*
10 *Regional y Territorial y que además es de mucha relevancia para mesa Caribe. En*
11 *COMEX es prioridad profundizar el trabajo en las regiones; los beneficios de*
12 *comercio exterior no van a llegar a todos si no hacemos ciertos esfuerzos adicionales*
13 *a los que ya se hacen. No se puede crecer económicamente si nos cerramos, si no*
14 *tenemos una plataforma de tratados de libre comercio, que entre más abierta y más*
15 *diversa mejor; pero tampoco se puede ofrecer de manera igualitaria si no se hacen*
16 *muchos esfuerzos desde la institucionalidad y también con el sector privado, que tal*
17 *vez no se han hecho durante muchos años sobre todo en el sector agrícola. También*
18 *quiero aprovechar para hacer un anuncio porque mi trabajo hoy se dedica en gran*
19 *parte al ingreso del país a la OCDE, que en realidad es coordinar un grupo de*
20 *ministros y ministras, instituciones y diputados y mucho trabajo; el ingreso a la OCDE*
21 *tiene mucha relevancia para esta mesa y para cualquier otro fuero que hagamos en*
22 *la reactivación económica, porque lo que significa es transformar nuestro Estado a*
23 *uno mucho más eficiente, que realmente logre servirle al ciudadano; les doy uno o*
24 *dos ejemplos. Uno es competencia, el fortalecimiento de la COPROCOM bajo la*
25 *rectoría del MEIC es un elemento esencial para que nuestra economía funcione en*
26 *favor de los ciudadanos, en favor de los consumidores y no en favor de las empresas*
27 *que pueden hacer prácticas anticompetitivas y afectarnos a todos. El otro ejemplo es*
28 *el gobierno cooperativo, que ahora escuchaba a Don Marvin hablar del INFOCOOP y*
29 *toda la gobernanza de las cooperativas. Nosotros hemos creado en esta Casa*
30 *Presidencial liderada por el señor Carlos Elizondo, la Unidad Asesora de la Gestión*

1 *de la Propiedad del Estado. Eso es una unidad que dirige toda la política pública en*
2 *materia de gobierno corporativo de todas las empresas del Estado, que tienen que*
3 *funcionar de una manera muy profesional cada vez mejor por dos razones: primero*
4 *para que tengan más rentabilidad y segundo para que le provea mejores servicios a*
5 *la ciudadanía. Entonces estos son dos de los muchos ejemplos que se están*
6 *produciendo gracias al ingreso del país a la OCDE y eso lo quería mencionar nada*
7 *más para explicar porque muchas veces yo no puedo estar aquí, pero también para*
8 *porque eso tiene relación con lo que hacemos todos los días en el Gobierno y es*
9 *mejorarle la vida a los costarricenses, aplicar las mejores prácticas, los mejores*
10 *estándares y además datos y evidencia a nuestra política pública. El Señor*
11 *Presidente hace grandes esfuerzos para darnos datos y nosotros los usamos y entre*
12 *más los usemos más vamos a acertar en la efectividad de nuestras políticas*
13 *públicas; entonces lo que les voy a presentar es el trabajo de Don Jaime Mora*
14 *Hernández, Víctor Umaña Vargas y Katy López Campos del equipo en Comex; en*
15 *realidad es para entregarlo a ustedes y al equipo que está liderando la Mesa Caribe*
16 *con el objetivo de que puedan integrarlo. Es una hoja de ruta con acciones*
17 *específicas para la reactivación; primero voy a explicarles, cuáles son las bases de*
18 *esta estrategia el diagnóstico los resultados de una manera muy simple y luego las*
19 *propuestas que son quince. Primero, el punto de partida es que nos parece*
20 *fundamental trabajar en la lógica de la triple hélice es decir, entre más actores y más*
21 *participantes seamos va a tener mayor sostenibilidad la solución que proponamos,*
22 *porque nos vamos apropiando todos de esta solución incluyendo el sector*
23 *productivo, y va a ser más autónoma y más soberana de los vaivenes políticos en el*
24 *cambio de gobierno. Es muy importante que nosotros los jerarcas y todos los líderes*
25 *de las instituciones estamos involucrados y fijemos el norte y demos todo el apoyo*
26 *político, pero también es igualmente importante que dejemos un legado, generemos*
27 *el mecanismo para que sea permanente y crear la resiliencia a los cambios y los*
28 *vaivenes políticos. Entonces la triple hélice, ustedes ya conocen, la integran el sector*
29 *público, sector privado y academia, dentro de los cuales caben muchos actores.*
30 *Dentro del sector público hay una amplitud de vectores que caben, lo mismo en el*

1 sector privado, por supuesto que las cooperativas son parte del sector privado y otros
2 agentes económicos y en la academia también. Ya se mencionó al ITCR que es un
3 líder en general, pero también otras entidades académicas, la EARTH está muy
4 involucrada en hacer proyectos específicos de tecnología de precisión. Otro
5 fundamento dentro de la lógica en esta triple hélice, es identificar las cadenas de
6 valor; muchas de ellas paran en lo nacional, pero otras siguen a lo internacional; no
7 todo mundo tiene que exportar por supuesto, pero los que siguen en lo internacional
8 o tienen ese potencial, entonces tienen mercados más amplios y ahí es donde hay
9 que ir agregándole valor a nuestros bienes y nuestros servicios. Costa Rica no
10 participa en el mercado global por precio bajo o por volumen, sólo en piña que somos
11 el número uno del mundo, pero por condiciones climáticas muy favorables entre otras
12 cosas. Difícilmente vamos a vender barato y eso hay que tenerlo claro, no somos
13 atractivos a los inversionistas por precios bajos y tampoco vamos a hacer en general
14 cosas como maquilas, ensamblajes de grandes volúmenes, porque en general pues
15 no tenemos cómo competir por volumen, pero si vamos a ser siempre competitivos
16 por calidad sobre todo y por valor agregado, por talento humano y por innovación.
17 Luego y de hecho es uno de los grandes valores de los países OCDE, tenemos que
18 hacer política pública con base en evidencia siempre, las ideas a veces no sirve
19 porque no se parte de los datos correctos, pero ahora tenemos una herramienta para
20 hacer una política basada en diagnóstico y datos y por último, la lógica de clústeres,
21 que lo que hace es que los sectores privados, quienes son los que tienen los cuellos
22 de botella, los que generan empleo productivo, estén completamente integrados y
23 casi que son los líderes de la asociatividad más blanda de un grupo de actores,
24 sector público, también sector académico y sector privado y eso pensar en clave
25 clúster, es lo que hace que nuestras soluciones puedan ser sostenibles y
26 permanentes y además generan lazos entre el sector privado público y académico
27 que son más permanentes y que son más productivos; la verdad es que trabajan en
28 equipo. Básicamente es coordinar, trabajar en equipo para identificar cuellos de
29 botella e irlos solucionando. También queríamos mostrar que se usan varias
30 variables: investigación, desarrollo e innovación, qué es lo que existe, cuál es el

1 *mapeo de lo que existe en esa región específica, es más amplia o más pequeña, lo*
2 *que se quiere hacer, cuál es la institucionalidad existente y cómo funciona, si hay o*
3 *no cultura emprendedora, si está enfocada a un sector u otro, cuáles son las fuentes*
4 *de financiamiento que pueden existir y ahí Banca para el Desarrollo va a ser*
5 *importante, las cooperativas y otras entidades financieras incluyendo el inversionista*
6 *privado. Cuáles servicios de apoyo hay, cómo es el mercado en esa región, el capital*
7 *humano y la infraestructura existente o proyectada. Entonces aquí viene el resultado*
8 *de este estudio que hizo Don Jaime Mora y su equipo y que queremos entregar a la*
9 *mesa del Caribe para lo que necesite: primero, qué es lo que ya se tiene a nivel*
10 *macro, meso, meta y micro. Aquí desde lo más macro, ya tenemos un Estado*
11 *presente y unas condiciones naturales logísticas y portuarias para exportar y algunas*
12 *otras cosas macro; pero aquí en meso, tenemos las mesas de diálogo y el pacto por*
13 *el Caribe que eso es muy potente, porque es el compromiso político del Gobierno y*
14 *tenemos la Política de Desarrollo Productivo (PDP) del Caribe y esto va muy*
15 *alineado con la PDP del MEIC. Aquí ya hay además, a nivel meta, los núcleos*
16 *conformados alrededor de agro con la EARTH, alimentos procesados con el apoyo*
17 *técnico de la UCR y la rectoría del MEIC, turismo con el apoyo técnico del Colegio*
18 *Universitario de Limón, la rectoría del ICT y todos los planes de diseño territorial y*
19 *logística, donde nosotros participamos también con el apoyo técnico del Instituto*
20 *Tecnológico de Costa Rica que lidera los clúster. En el nivel micro, lo que tenemos*
21 *que hacer son medidas específicas y acciones en el corto y el mediano plazo para*
22 *empezar a dinamizar, cuando empezamos a dar resultados, la gente va a cambiar su*
23 *ánimo, la proyección. Lo de APM Terminals ha sido brutal para la región; tenemos*
24 *que dar vuelta a esto lo más pronto posible porque si no empiezan la desazón, que*
25 *ya existe: Por último, vienen quince acciones específicas o estratégicas, en donde se*
26 *indica cuál es la acción que ya el gobierno está haciendo y el responsable de cada*
27 *una, los plazos, la línea base sobre la cual se está trabajando, el impacto esperado,*
28 *la meta, indicador y cantidad de organizaciones productivas conformadas o en*
29 *proceso de formación. Este es un indicador y el presupuesto requerido de la*
30 *institucionalidad o presupuesto requerido del sector privado o de la academia, en fin*

1 *eso siempre pensando en la triple hélice y aquí termino. Esto es algo que queríamos*
2 *entregar a la Mesa del Caribe y tal vez una metodología y cómo se integra a lo que*
3 *se expuso sobre el tema, quedamos a la orden.”. **Al respecto se dan los siguientes***
4 **comentarios:** El señor Víctor Umaña Vargas aclara que la propuesta se desarrolló
5 en muy poco tiempo con base en el conocimiento acumulado que se tenía de estar
6 interviniendo en Limón desde la Administración pasada con el tema del Pacto con el
7 Caribe. Se incluyó cosas que ya estuvieran en marcha o que rápidamente pudieran
8 adecuarse hacia lo que se ocupa en Limón; la idea es que esta propuesta queda allí
9 a disposición y que cada institución defina si tiene la capacidad para cumplir o si
10 puede sugerir una actividad similar dentro del marco de la propuesta. El señor Marvin
11 Rodríguez Vargas señala que el procedimiento instrumental para hacer valer la
12 propuesta sería convocar una sesión de trabajo con los cuatro coordinadores
13 temáticos de las distintas mesas y realizar un análisis pormenorizado. El señor
14 Gustavo Fernández expresa inquietud en el sentido de la dificultad que ha habido en
15 Limón desde el punto de vista cooperativo y que como Estado se ha perdido la
16 capacidad de desarrollar proyectos de impacto, entonces se tiene el desafío de llenar
17 esos vacíos, cómo articular y qué modelos productivos se puede fomentar para
18 organizar a la gente en lo que efectivamente está demostrado, mapeado y puede
19 servir e incidir en el sector cooperativo. El señor Franklin Corella Vargas destaca
20 como puntos importantes, dentro de la lógica de comunidades el desarrollo de la
21 industria y la distribución de los recursos, otro aspecto es la percepción de los fondos
22 del canon, que históricamente se han creado fideicomisos y esto nunca llega,
23 entonces la propuesta es complementar con los fondos que nosotros aportamos y
24 con otro aporte del canon, esto bajo un enfoque de reactivación económica, para que
25 realmente la gente consiga y perciba el beneficio de la concesión. La señora Marcela
26 Guerrero Campos hace una devolución de observaciones en términos, tanto de lo
27 que ha presentado el Señor Vicepresidente, como la señora ministra de COMEX.
28 para reafirmar la importancia de la postulación que está haciendo la Mesa Caribe.
29 Como aspectos de relevancia, primero es necesario que las municipalidades de los
30 seis cantones de la provincia, puedan estar en la Mesa, para superar la

1 fragmentación; mantener el diálogo permanente; la disposición de espacios públicos
2 como una manera de priorizar la atención y la integración deben ir de la mano con
3 los avances en el tema. Una señal fundamental en términos de la atracción de
4 inversión es generar algún nivel de simplificación de trámites a través de las
5 municipalidades y ahí el MEIC ha sido extraordinario en términos de facilitar al IFAM
6 el desembolso de ochenta y cinco mil dólares, con el compromiso de los alcaldes
7 para que este año. El mapeo de proyectos que se ha hecho es importante en tanto
8 permite visualizar la tarea de cada una de las instituciones en el abordaje de
9 estrategias. Por último, el asunto climático es una variable más que afecta el territorio
10 dependiendo de sus condiciones de riesgo y vulnerabilidad, aspectos que son
11 altamente significativos en la provincia de Limón, dado lo cual es fundamental el
12 tema del Plan Regulador y su cumplimiento por parte de las municipalidades, dado
13 que es la base sustantiva para que los otros dos pilares se mantengan y los recursos
14 tanto del gobierno como de las municipalidades puedan ser bien aprovechados,
15 focalizando en acciones muy concretas. **CONSIDERANDO: PRIMERO:** Que
16 mediante Decreto Ejecutivo N° **41568**-MTSS-MIDEPLAN-MAG-MDHIS, se da la
17 “Creación de la Mesa Caribe: por el diálogo, el desarrollo económico y la inclusión
18 social de la provincia de Limón” cuyo fin es el establecimiento de diálogo entre el
19 Gobierno de la República, sociedad civil y empresa privada para fomentar el
20 desarrollo económico en la región Huetar Caribe, asimismo se establece su
21 coordinación general a cargo de la Segunda Vicepresidencia de la República.
22 **SEGUNDO:** Que aparte de la coordinación general, el Decreto entre otras cosas,
23 establece en los artículos 5 y 6 cuatro ejes de trabajo (Empleabilidad, Desarrollo
24 Agropecuario, Infraestructura y Seguridad Humana); define las instituciones que
25 integran cada uno de ellos, indicando además que sus coordinadores “podrán
26 convocar, cuando se considere necesario, a otras instituciones públicas,
27 organizaciones sociales o empresas privadas, que se estimen relevantes, para el
28 logro de los objetivos propuestos y el aprovechamiento de la mayor cantidad de
29 recursos disponibles para este fin”. **TERCERO:** Que la búsqueda de un desarrollo
30 económico y social de la región que se traduzca en mejores condiciones de vida para

1 sus habitantes, propósito de la Mesa Caribe; constituye un aspecto concordante con
2 la Economía Social Solidaria y en ese sentido, este Consejo Presidencial, como
3 equipo de trabajo, tiene la necesidad, oportunidad y responsabilidad de realizar todos
4 los esfuerzos necesarios para ello. **CUARTO:** Que dentro de ese marco, el Señor
5 Vicepresidente propone acoger la estrategia de intervención presentada por el
6 Ministerio de Comercio Exterior denominada “Estrategia de Desarrollo Productivo y
7 Empleo para el Caribe”. **QUINTO:** Valorada la propuesta planteada, **SE ACUERDA**
8 **POR UNANIMIDAD:** Acoger la “Estrategia de Desarrollo Productivo y Empleo para el
9 Caribe” presentada por el Ministerio de Comercio Exterior. **ACUERDO FIRME.** Lo
10 anterior corresponde al **ACUERDO N° 13**, según consecutivo del Consejo
11 Presidencial de Economía Social Solidaria, para efectos del control y seguimiento
12 de acuerdos. (A las once horas con cinco minutos se retira la Sra. Dyalá Jiménez
13 Figueres, Ministra de Comercio Exterior para atender otros asuntos atinentes a su
14 cargo). **CAPÍTULO CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. ARTÍCULO**
15 **SEIS:** Se somete a conocimiento y aprobación el acta número siete de la sesión
16 ordinaria del Consejo Presidencial celebrada el cuatro de marzo de dos mil
17 diecinueve. **SE ACUERDA POR MAYORÍA:** Aprobar el acta. Se abstienen los
18 señores Carlos Roberto Mora Gómez, Viceministro de Economía, Industria y
19 Comercio, Andrés Valenciano Yamuni, Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de
20 Aprendizaje y la señora Marcela Guerrero Campos, Presidenta Ejecutiva del Instituto
21 de Fomento y Asesoría Municipal por no haber estado presentes en dicha sesión. (A
22 las once horas con diez minutos se retira el Sr. Andrés Valenciano Yamuni,
23 Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje para atender otros asuntos
24 atinentes a su cargo). **ARTÍCULO SIETE:** Presentación del tema “Iniciativas en torno
25 a las juventudes rurales y su participación en la agro-producción” a cargo de la
26 señora Margareth Solano, Viceministra de Juventud, quien indica “Quiero agradecer
27 al Señor Vicepresidente por este espacio y la presencia de todos ustedes
28 comentarles que el año pasado cuando iniciamos la labor, desde el Viceministerio de
29 Juventud hicimos un mapeo situacional sobre qué es lo que está impactando más a
30 la población joven y justamente identificamos que el agro es el sector que más

1 empleos genera en la periferia pero no ha representado una opción laboral ni para
2 jóvenes ni para mujeres, porque el rango etario de las personas que están dentro del
3 sector son de los cincuenta a cincuenta y seis en adelante. Entonces, para nosotros
4 es muy importante el trabajo que realiza este Consejo, es esencial también estar en
5 diálogo con todas las personas que están trabajando en la materia, precisamente
6 para buscar involucrar y hablar sobre el tema de juventudes rurales en Costa Rica y
7 por ello con el apoyo de la SECAC que es la Secretaría Ejecutiva del Consejo
8 Agropecuario Centroamericano, el día de hoy nos acompaña el Sr. Alexander
9 Herrera; vamos a hablarles sobre parte del trabajo que hemos venido realizando con
10 la SECAC porque este es un tema que además de que es un problema para Costa
11 Rica, es un problema para la región; entonces venimos a hablar sobre el futuro de
12 eso en Costa Rica e iniciativas y su participación en la agro-producción. Una breve
13 contextualización, desde donde arrancamos con la temática porque además de
14 haberlo situado en el Consejo Nacional de Juventudes, en el año dos mil dieciocho,
15 se realizó el V Encuentro Regional sobre la Juventud Rural SICA que se realizó en el
16 IICA, el Viceministerio de Juventud estuvo presente y a partir de la mesa temática del
17 trabajo que se realizó dentro de este foro, surgieron varias propuestas, entre ellas la
18 participación de la SECAC acá, específicamente con la asistencia técnica para el
19 apoyo para la Formulación de la Política Nacional de la Juventud en Costa Rica con
20 énfasis en la incorporación de la Juventud Rural, entonces se han realizado mesas
21 de trabajo en el Encuentro Nacional de Juventudes (ENJ) en diciembre de dos mil
22 dieciocho estábamos hablando un poco de los hallazgos que encontramos allí. Se
23 realizó un taller denominado “¡Jóvenes Rurales de Costa Rica, acá estamos! de
24 febrero a marzo de dos mil diecinueve, y ahorita acá estamos planteando el tema de
25 “Las Juventudes y el futuro de la agro-producción”. Entonces la mesa de trabajo de
26 Juventud Rural que se realizó en el ENJ, tuvo como objetivos (i) analizar en cifras
27 situación de las juventudes en Costa Rica, atendiendo a las problemáticas y
28 oportunidades (dinámicas) de desarrollo que presentan hoy los territorios rurales; (ii)
29 identificar problemáticas entre los jóvenes rurales, sus demandas e intereses de
30 desarrollo, de acuerdo con contextos territoriales en los cinco ejes propuestos por la

1 Política Pública de la Persona Joven 2014-2019 y los temas fueron ambiente,
2 empleo, tejido social, seguridad y salud. Esto fue como la recopilación de las cosas
3 que se encontraron dentro de la mesa, pero entre los cambios y demandas
4 manifestados por las personas jóvenes, ya un poquito más sistematizado, se
5 identificó en orden prioritario el empleo rural juvenil, la deforestación y el medio
6 ambiente, la revalorización de la identidad cultural y los activos culturales de los
7 territorios rurales, los emprendimientos y el desarrollo empresarial rural, la
8 organización juvenil y la participación política y por último el desarrollo humano y la
9 autoestima. Dentro de los talleres, el objetivo era desarrollar competencias en las
10 personas jóvenes para la elaboración de diagnósticos territoriales sobre las
11 demandas, intereses y oportunidades de desarrollo de las juventudes rurales que
12 propicien la gobernanza juvenil territorial y la construcción de propuestas de
13 desarrollo de las juventudes rurales para la Política Pública de la Persona Joven
14 2020-2024. Se realizó un total de seis talleres, distribuidos en cada una de las
15 regiones de planificación del país, con una participación promedio de veinticinco
16 jóvenes rurales en los que participó también INDER-CONAC-4S-CPJ en cada
17 convocatoria. Es importante también mencionar que esto ha trascendido más allá de
18 la política pública de la persona joven porque también se incorpora dentro de las
19 iniciativas que está realizando el Ministerio de Agricultura y Ganadería como rector
20 en la materia. Se consultaron jóvenes de treinta y seis cantones de trece territorios
21 en las seis regiones del país. Los talleres fueron realizados en Puntarenas del
22 veintisiete de febrero al tres de marzo, San Carlos y Región Central del seis al diez
23 de marzo, Guanacaste y Osa del trece al diecisiete de marzo y finalmente en
24 Guácimo, Limón del veinte al veinticuatro de marzo. Dentro de las demandas y los
25 cambios propuestos por la juventud rural se habló de manera recurrente sobre falta
26 de empleo, baja autoestima, necesidad de organización juvenil. En todas las
27 regiones la juventud rural destacó que se requiere de acciones que promuevan el
28 liderazgo juvenil para promover una juventud empoderada y con capacidad de
29 organización para tener acceso a la información y participar en la creación de las
30 políticas públicas. Algunas de las reflexiones dentro del proceso son primero: la

1 necesidad de reconocer la heterogeneidad de los jóvenes rurales, especialmente en
2 términos de género, edad, educación, etnia, situación socioeconómica y contexto
3 territorial; para garantizar que nadie se quede atrás; segundo: reconocer la
4 heterogeneidad de las juventudes y las dinámicas territoriales, requiere enfoques de
5 ciclo de vida y una diferenciación de acuerdo con las dinámicas económicas y
6 sociales de los territorios, definiendo temáticas específicas de actuación
7 dependiendo del grupo poblacional; además de juventud a nivel de política pública,
8 abarca los doce y los treinta y cinco años de edad; tercero: la inclusión de un
9 enfoque del ciclo de vida en las políticas y programas contribuye a la inclusión de los
10 jóvenes en todas las edades y necesidades y garantizar una transición efectiva de
11 los jóvenes que viven en áreas rurales, desde la infancia hasta la edad adulta;
12 cuarto: avanzar hacia el principio de protagonismo y autoría de las juventudes,
13 significa que la participación exitosa de los jóvenes dependerá de la capacidad de
14 responder y apoyar iniciativas lideradas por jóvenes que son propiedad de y creadas
15 por los jóvenes; quinto: aprovechar las ventajas comparativas de los jóvenes en su
16 contexto, en un enfoque de promoción para el desarrollo y adopción de innovaciones
17 de y desde los jóvenes, que requerirá de apoyo y promoción desde la
18 institucionalidad nacional y territorial y sexto: la articulación entre políticas y
19 programas, así como sus estrategias serán necesarias para lograr un marco
20 adecuado de rendición de cuentas y resultados para las juventudes rurales. Ahí
21 básicamente lo que se identifica es cómo a pesar de que existen estructuras de
22 participación juvenil, no están siendo lo realmente exitosas para poder visibilizar
23 cómo es que las personas jóvenes se están involucrando en esa participación con la
24 institucionalidad. Es importante destacar que este trabajo a nivel del tema de
25 juventud y ruralidad, tiene razón de la Estrategia Centroamericana Desarrollo Rural
26 Territorial que también da lineamientos sobre este trabajo institucional y creo que ahí
27 deberíamos estar en muchísimo diálogo y que esta Comisión también se sume a la
28 estrategia de cómo generar una plataforma en la que las personas jóvenes puedan
29 visibilizar esos aportes. Sobre el tema de los foros de juventudes y el futuro de la
30 agro-producción, lo que hemos hecho es articularnos todos como una estructura de

1 instituciones con el apoyo de la SECAC y en conjunto el tema de los foros de
2 juventudes y el futuro de la agro-producción hemos venido hablando con el Ministerio
3 de Agricultura y Ganadería, Instituto de Desarrollo Rural, Ministerio de Trabajo y
4 Seguridad Social, Viceministerio de Juventud, la Asamblea de Trabajadores y
5 Trabajadoras del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y el Consejo Presidencial
6 de Economía Social Solidaria. Lo que estamos buscando es generar foros en que
7 participen de treinta a cuarenta jóvenes rurales por evento, realizar seis eventos en
8 las diferentes regiones según lo que establece MIDEPLAN y poder coordinar la
9 participación de personas expertas y también poder compartir las experiencias que la
10 institucionalidad ha estado realizando en la materia. Parte de las temáticas que se
11 van a tratar en estos foros son el agro en costa rica y a nivel mundial, estrategias de
12 comercialización y/o mercadeo, el uso de la tecnología en la agricultura, gestión de
13 proyectos agro-productivos, agroecología y tenencia de la tierra. Básicamente el día
14 de hoy veníamos a hablar sobre estos nudos problemáticos de la cuestión, sobre qué
15 es pertinente reflexionar y articular acciones para este Viceministerio en coordinación
16 con este espacio. Como prioridades, las acciones necesarias para la construcción de
17 una agenda de Desarrollo Rural Territorial (DRT) para las juventudes rurales, pasan
18 por tres temas fundamentales que es la accesibilidad y permanencia en el sistema
19 educativo, en especial énfasis hacia la educación secundaria; la generación y
20 creación de capacidades de ofertas de empleo para jóvenes en contextos rurales (en
21 toda la amplitud); el fortalecimiento y apoyo a la construcción de redes juveniles
22 rurales a nivel territorial, nacional y el afianzamiento de la articulación y coordinación,
23 para el cumplimiento de acciones del sector Desarrollo Agropecuario, Pesquero y
24 Rural dentro del Plan Nacional de Inversión Pública 2019-2022. Acá también hay un
25 ejercicio que se realizó Mario Solano es consultor de la SECAC para el
26 Viceministerio de Juventud y hemos identificado cuáles son esas prioridades y
27 proyectos que se han colocado en el Plan Nacional de Desarrollo; sin embargo
28 también se requiere mayor capacidad de articulación y que caminemos todas/os
29 juntas/os en este proceso. Quería además mencionarles que estamos coordinando
30 con la SECAC, con el Organismo Internacional Iberoamericano de la Juventud y con

1 la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas, poder desarrollar un proyecto de
2 generación 2030, para también colocar todos estos temas en el marco de los ODS,
3 de los compromisos que ha suscrito el país a nivel iberoamericano en términos del
4 Pacto de Juventud 2030, que son cosas también que están muy alineadas con el
5 quehacer institucional. Básicamente mi intervención el día de hoy. A continuación, el
6 señor Alexander Herrera Araya de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario
7 Centroamericano (SECAC), destaca como puntos importantes la atención de los
8 territorios rurales y el papel tan importante que juegan los actores vinculados a estos
9 espacios, dentro de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial. En
10 ese sentido, se ha venido trabajando en un proyecto denominado “Jóvenes
11 protagonistas de desarrollo rural territorial”, esto mediante alianza y articulación con
12 el MAG, INDER, CPJ y el Viceministerio de Juventud, para apoyar todos estos
13 esfuerzos. Agrega la señora Viceministra, que existen unos datos importantes,
14 discutidos en el Consejo Nacional de Juventudes y es que el 54% de la población
15 joven no ha terminado el colegio, el 42% no sólo no terminan el colegio, sino que ya
16 no asisten a la educación; lo cual es alarmante, dado que la población joven de
17 nuestro país ronda el 40.3%, entonces es importante pensar en cuál es la Costa Rica
18 que vamos a heredar, si no ponemos atención a este grupo poblacional en el que
19 realmente hay que diversificar la oferta académica y tener la posibilidad de ofrecer
20 herramientas para que se pueda incorporar al mercado productivo dentro del marco
21 de trabajo decente; porque actualmente todo se enmarca dentro de la informalidad y
22 la situación está derivando en problemas de autoestima, salud mental, depresión y
23 otra serie de situaciones que al extremo, en algunas ocasiones terminan en intentos
24 de suicidio y que además le generan al país un costo muy alto en salud; pensar en
25 cómo generar inversión y producción y poner nuestro esfuerzo en la población joven.

26 **SE ACUERDA:** Agradecer la señora Viceministra por la presentación y por los
27 esfuerzos realizados. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce
28 horas. Marvin Rodríguez Cordero, presidente _____, Marvin
29 Rodríguez Vargas, secretario _____
30